

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**10338** *Resolución de 24 de septiembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de septiembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1241	dólares USA.
1 euro =	134,48	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,162	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,73870	libras esterlinas.
1 euro =	314,21	forints húngaros.
1 euro =	4,2300	zlotys polacos.
1 euro =	4,4178	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4292	coronas suecas.
1 euro =	1,0928	francos suizos.
1 euro =	9,4630	coronas noruegas.
1 euro =	7,6250	kunas croatas.
1 euro =	74,7945	rublos rusos.
1 euro =	3,4370	liras turcas.
1 euro =	1,6147	dólares australianos.
1 euro =	4,7304	reales brasileños.
1 euro =	1,5039	dólares canadienses.
1 euro =	7,1743	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7119	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.584,10	rupias indonesias.
1 euro =	4,4376	shekel israelí.
1 euro =	74,4594	rupias indias.
1 euro =	1.344,25	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4059	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8862	ringgits malasios.
1 euro =	1,7857	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,840	pesos filipinos.
1 euro =	1,6054	dólares de Singapur.
1 euro =	40,850	bahts tailandeses.
1 euro =	15,7352	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de septiembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.